

El Contrato Social. Jean Jacques Rousseau

Rousseau en su majestuosa obra *El Contrato Social* plantea una teoría jurídico-política acerca del Estado, una tentativa de establecer los fundamentos del derecho político. Según él, los hombres, para vivir en sociedad, han debido renunciar a algunas libertades individuales con la garantía de un contrato que no busca explicar claramente, porque se sobreentiende, con los gobernantes. Rousseau estudia la naturaleza de este contrato y las formas de gobiernos posibles: democracia, aristocracia y monarquía, dando preferencia a la primera.

Del por qué el título *contrato social*. Si desglosamos las palabras para encontrar un significado individual y luego llegar al común, podemos decir que un contrato es un pacto entre individuos o naciones, legal, donde una o varias personas se obligan a favor de otra u otras al cumplimiento de una prestación de dar, hacer o no hacer. Y social, de la sociedad, que concierne a ésta. Para Rousseau esto es simplemente una guía, el perfecto instructor del buen actuar ante la sociedad y el pueblo, de conocer nuestros deberes, derechos y obligaciones y que, sobre todo, la mayoría debe estar de acuerdo para llegar a soluciones en común.

Para Rousseau el hombre debe ser considerado como un ser natural, aquel libre de la maldad que produce la falsedad de todas las culturas y el principal propulsor del nacimiento del egoísmo, y con ello, sus pasiones. El estado surge, según él, de un contrato entre los individuos y primordialmente debe ser la garantía de los derechos naturales de éstos. El autor da una valoración a lo natural, a lo creado por Dios porque es la forma primordial de la utilización de la razón.

El gobierno y los gobernados juegan un papel muy importante en toda la obra, pues para él, debe existir una gran relación y comunicación entre estos con el fin de establecer leyes para todos, que todos sean testigos y hacedores de las mismas. Para Rousseau la ley es necesaria en el buen funcionamiento del pueblo porque reúne la universalidad de la voluntad y la del objeto, porque es un decreto y está ahí a la vista de todos, es algo claro que todo el mundo puede ver y un acto de la voluntad común.

En cuanto al sistema político que él da mas importancia es a la República porque está regido por las leyes de las que tanto él habla, aquella voluntad común, donde el pueblo proclama sus necesidades y lucha por sus deberes. Quien gobierna es el interés de los hombres resumidos en una persona llamada legislador. Los deberes que tiene este para con su pueblo son transformar cada individuo, sentirse en estado de cambiar la naturaleza humana, alterar la constitución humana y agrandarla para el servicio a los demás, sustituir por una existencia parcial o moral la existencia física e independiente que hemos recibido de la naturaleza.

O sea, que él da gran importancia a la unión de todas las fuerzas, a la necesidad que hay de ser todos uno para establecer el gobierno de todos en uno, en un ser que se ampare en la necesidad moral de los hombres, en el derecho de los demás a vivir en perfecta armonía y no aquel que predomina en nuestros tiempos, un ser que busca su conveniencia, su necesidad personal, el bien individual.

Podemos establecer una semejanza con Maquiavelo en su libro *El Príncipe*. Él da gran importancia al pueblo también, dice que para un príncipe asegurar su gobierno debe ganarse la voluntad del pueblo, aquel que busque el bienestar de la nación, que luche por mantener la paz dentro y fuera del pueblo o pueblos que él gobierna, una persona que de calor a su pueblo, que vea las necesidades y busque soluciones para ellas. Rousseau especifica lo mismo, amparado en la República porque, para él se basa en leyes, leyes del pueblo y para el pueblo, que es lo mas seguro, pero también habla de la necesidad de existir un legislador que luche por el bienestar del pueblo y los intereses de este.

Rousseau plantea un Estado con bases sólidas para resistir cualquier sacudida que se le presente, y las bases sólidas para él se encuentra en la resistencia de fuerzas unidas por un mismo interés, fuerzas de un pueblo, nunca de un solo legislador.

A lo que Rousseau da más importancia es a la LIBERTAD y a la IGUALDAD para todos, porque es necesidad de todos para mantener esas bases sólidas de la que él habla, porque es necesario que todos se unan para proclamar o reclamar sus derechos, o sea que también se deriva la libertad de expresión, reconocer la necesidad de luchar por el cumplimiento de los derechos de cada individuo, los derechos de los niños, de jóvenes, de adultos. Igualdad porque es el fruto de una buena aceptación de la libertad, porque no hay mejor lucha que proclamar que todos somos uno, y que estamos unidos para vencer algo y esto reconociendo que todos somos personas y que lo material no es nada, que se va.

Rousseau también hace una fuerte crítica a las distintas formas de gobierno. En primer lugar, habla de la Democracia, él dice que nunca ha existido, porque supone muchas cosas que nunca existirán, estados pequeños donde el pueblo se reúna fácilmente, sencillez en todo el sentido de la palabra, mucha igualdad de clases. Rousseau dice que solo un pueblo de Dios puede practicar este sistema, porque existe la bondad y el mal no reina, o sea, los antivalores que atentan para la realización de este. Está también la aristocracia que presenta dos intereses diferentes, el gobierno y el soberano, el primero defendiendo los intereses del ciudadano y el segundo defendiendo la administración. La aristocracia quiere decir el nacimiento de nuevas clases sociales y obviamente, esto va en contra de lo que trata Rousseau.

También existe la monarquía que es más aceptada por Rousseau porque presenta una sola persona luchando por el cumplimiento de las leyes, una persona natural y que responde por la voluntad del pueblo. Están los mixtos que, según él, son un término medio de fuerza pero que tiende a dividirse bastante por la existencia de más de un mandatario, príncipe-soberano, y pueblo-príncipe, aparentemente, finalidades diferentes e intereses también diferentes.

Lo que realmente se propone Rousseau con este contrato es proclamar la vuelta hacia un estado de naturaleza como fórmula para superar los males humanos y oponerse al progreso histórico. Es terminar con la vana idea que tenemos los seres humanos de la existencia de clases inútiles para marcar las barreras entre el más fuerte y el menos fuerte. En Rousseau existe la fuerza de la razón, no la fuerza porque esto es un recurso utilizado cuando la primera peligra. O sea que las diferencias no existen para él, solo existe una necesidad de vivir en lo natural, en ser nosotros mismos y no nuestros recursos.